



Dirección de Secretaría General

RESOLUCIÓN N° 909

EL SECRETARIO GENERAL

CERTIFICA

Que, la Cámara Edilicia en Sesión Ordinaria del 6 de febrero del año 2018,

CONSIDERANDO

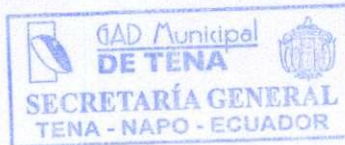
El oficio según guía de documentos externos N° G – 948 de fecha 31 de enero del 2018, suscrito por el señor Wilmar Marcelo Trujillo Pastor de la Iglesia Cristiana Bienaventuranza "ÁGAPE", mediante el cual solicita se le venda cuatro lotes de terreno que se encuentran ubicados en el sector Las Yerbitas correspondiente a la manzana 10 lotes 4, 5, 6, y 7,

RESOLVIÓ

Remitir el señalado documento a la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto, para que se proceda a su revisión y tratamiento correspondiente; y, previo a su estudio y análisis, se emita un informe a la Cámara Edilicia.

Tena, 15 de febrero del año 2018.


Ab. Alan Lovato Hidalgo
DIRECTOR DE SECRETARÍA GENERAL



15/2/2018
15h 15
D.M.

Enviado a:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Señores Concejales
- ✓ Comunicación Corporativa
- ✓ Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto
- ✓ Archivo

